

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TAXIS KINTYTAXI CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 10 DE
FEBRERO DEL 2015**

En Otavalo, a los 10 días del mes de Febrero del dos mil quince, siendo las 19:05 de la noche, se reúnen los socios de la Compañía COMPAÑÍA DE TAXIS KINTYTAXI CIA. LTDA., a saber: 1. ARCINIEGA BAEZ MANUEL JESUS, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- BURBANO BURBANO EDISON XAVIER, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América cada una; 3.- CEVALLOS VILLACRESES PABLO ANDRES, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América cada una; 4.- CORAL YEPEZ FREDDY MAURICIO, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América cada una; 5.- FIALLOS ERAZO ELIAS FERNANDO, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América cada una; 6.- HARO ROJAS ROLANDO LAUREANO, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América cada una; 7.- LOPEZ YANEZ OSWALDO MARCELO, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América cada una; 8.- MONTALVO MONTENEGRO CARLOS PATRICIO, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América cada una; 9.- PERUGACHI CHIZA JAIME, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América cada una; 10.- PINTO GARCIA DIEGO PATRICIO, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América cada una; 11.- ROJAS ANCHALIA FRANKLIN MAURICIO, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América cada una; 12.- ROSERO ROSERO FRANKLIN BERNABE, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América cada una; 13.- SASI MEDIAVILLA LENNIN ASDRUBAL, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América cada una; 14.- VILLARRUEL BERMEO JORGE DAVID, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América cada una; 15.- VINUEZA LOPEZ RENE JOAQUIN, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América cada una quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la reunión su titular, el señor Pablo Cevallos, y actúa como Secretario el titular señor Manuel Arciniega, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA Se convoca a todos los señores socios de la Compañía COMPAÑÍA DE TAXIS KINTYTAXI CIA. LTDA. a una Junta General Ordinaria a realizarse el día Martes 10 de Febrero del 2015, a las 19h00 (siete de la noche) en las instalaciones de la Empresa ubicada en la calle Atahualpa y Estévez Mora, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
2. Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Gerente General correspondiente al año 2014.
3. Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Comisario correspondiente al año 2014.
4. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

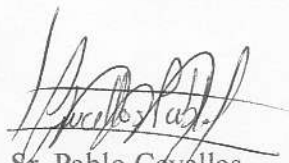
Se convoca de manera especial al Señor Coral Yépez Freddy Mauricio Comisario de la Compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el señor secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

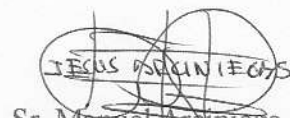
1. Con respecto al primer punto del orden del día por secretaria se procede a tomar la asistencia encontrándose presente la mayoría del capital social por lo que queda legalmente instalada la Junta.
2. Con respecto al segundo punto del orden del día toma la palabra el Sr. Manuel Arciniega y da a conocer el Informe a Gerencia de las labores ejercidas en el periodo económico 2014, quedando aprobado por unanimidad.
3. Como tercer punto se procede a dar lectura al informe de Comisario y queda aprobado por unanimidad.
4. Como cuarto punto del orden del día se procede a dar lectura a los Estados Financieros del periodo económico 2014, los cuales fueron elaborados de acuerdo a Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) los mismos que se encuentran razonables y comprensibles para los accionistas y se resuelve aprobar por unanimidad.

No habiendo otro Asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo reinstala la sesión, se da lectura al acta misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los socios, firman el presidente y el secretario quienes certifican.

La presente Junta concluye a las 20:30 horas del mismo día.



Sr. Pablo Cevallos
PRESIDENTE



Sr. Manuel Aramiega
GERENTE